



BASES CORRIDA FAMILIAR"SOY UAC"

OBJETIVO:

El principal objetivo es sensibilizar a la comunidad respecto a la importancia de realizar actividades físicas Familiares, informativas, recreativas y colaborativas usando los espacios amigables que existen en Nuestra ciudad.

ORGANIZA:

Universidad de Aconcagua Sede Temuco

FECHA

Domingo 16 de Junio de 2019

APOYO LOGISTICO:

Se contará con el apoyo logístico de Carabineros y contaremos con 50 banderilleros, que estarán ubicados cada 200 metros, con el fin de demarcar los 3 kilómetros y 5 kilómetros que contempla este circuito.

INSCRIPCIONES:

Estas serán gratuitas y abierta a toda la comunidad

(Se regalaran un kit de competición a los primeros 100 inscritos)

Lugar de inscripción:

Página web de nuestra casa de estudio www.uac.cl

Oficina de admisión Y DAE Universidad de Aconcagua sede Temuco (las Heras 558)

- Felipe Porras (encargado admisión sede Temuco) felipe.porras@uac.cl
- Ana María Millapi (encargada DAE sede Temuco) anamaria.millapi@uac.cl

Fecha de inscripción:

A partir del día 02 de Mayo de 2019. Finalizando las inscripciones el día 16 de Junio de 2019

El día de la corrida 16 de Junio de 2019, los participantes que no estén inscritos podrán hacerlo siempre y cuando porten su cédula de identidad. Esta se realizara desde las 08: 30 horas hasta quince minutos antes de la partida 11:00 horas, en las dependencias de nuestra casa de estudios ubicadas en calle las Heras 558, Temuco

La inscripción le dará derecho a un número personal y exclusivo de su categoría, el que no deberá cambiar por ningún motivo y llevara puesto en su pecho durante toda la carrera.

ENTREGA DE IMPLEMENTOS:

Esta se realizara desde las 08: 30 horas hasta quince minutos antes de la partida 11:00 horas, en las dependencias de nuestra casa de estudios ubicadas en calle las Heras 558, donde se entregara número y a los 100 primeros asistentes, se les entregara su polera deportiva. Presentando la cédula de identidad. Se podrán retirar elementos de otro competidor con un poder simple el que contenga la fotocopia de carnet de identidad. El número de competencia debe colocarse obligatoriamente en el pecho del participante, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar ni doblar hasta el término de la carrera.

HORARIO DE PARTIDA:

11:00 hrs recorrido 3k familiar recreativo.

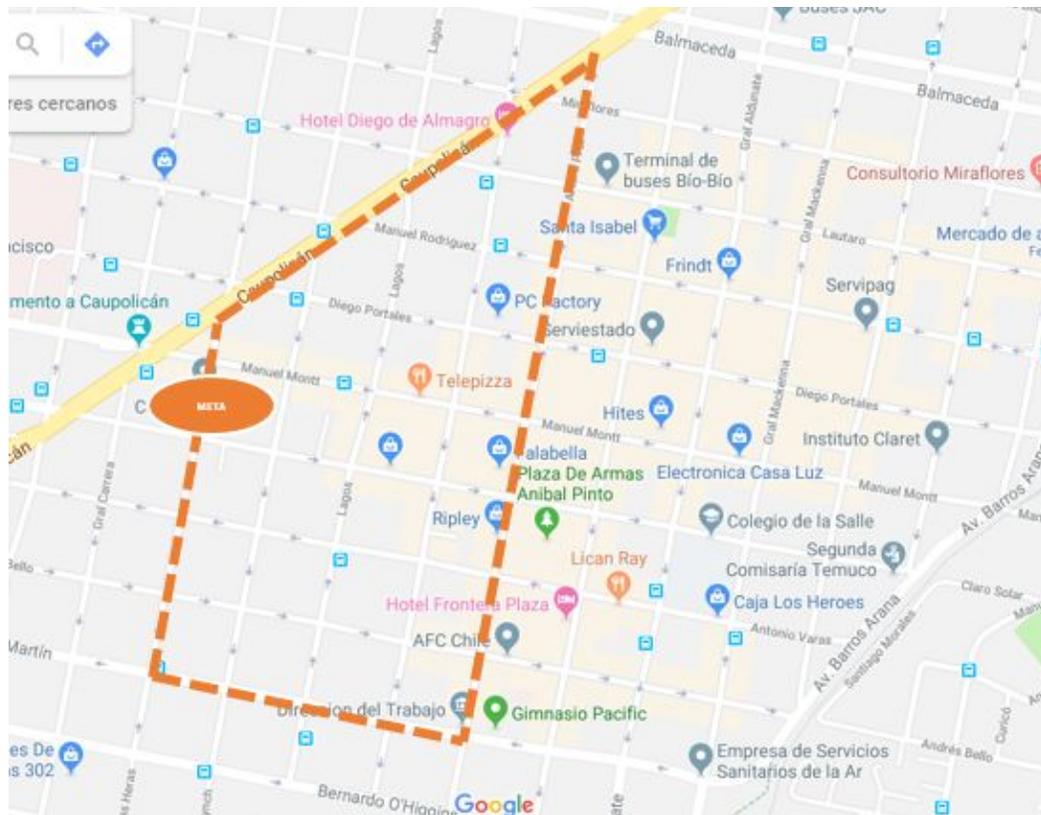
11:00 hrs recorrido 5 k

DISTANCIAS:

Los 3 K Tendrán un circuito determinado que contempla una vuelta al circuito

Los 5 K Tendrán un circuito determinado que contempla 2 vueltas al circuito

Estos trazados estarán disponibles en página web y en bases de la competencia. (sujeto a modificación)



Los recorridos serán indicados en planos en forma clara e instructiva, se deben cumplir en forma correcta y obligatoria, los cuales serán supervisados por jueces y monitores. Todo corredor que no cumpla será sancionado y suspendido de la carrera.

Todos los circuitos, (3K y 5K) no se encuentran certificados, de manera que son distancias aproximadas.

OTROS:

La organización dispondrá de ambulancia en la zona de partida y meta, además de contar con un stand de primeros auxilios a cargo del Enfermero Universitario y director de carrera de la carrera de Enfermería de Nuestra Institución el Sr CHRISTIAN NOVA SEPÚLVEDA

STAND DE CONTROL DE SALUD CARDIOVASCULAR

Este stand es de mucha ayuda para competencias en donde se reúne toda la familia, debido a que cumple la función de informar y tener información necesaria con respecto a nuestros parámetros de salud, toma de presión arterial, glicemia capilar, peso, talla, además de brindar información sobre factores de riesgo cardiovascular, que es de suma importancia para mantener estilos de vida saludables.

HIDRATACIÓN:

Se habilitarán puestos de hidratación en el recorrido y llegada a la meta, donde se dispondrá de agua y frutas.

GUARDARROPÍA:

La organización contará con servicio de guardarropía. El cual se encargara de resguardar las pertenecías de los participantes al evento, (debes traer algún bolso o mochila, nosotros nos encargamos de custodiarla)

El servicio de guardarropía es exclusivamente con el número de competidor y su cedula de identidad.

SERVICIOS HIGIÉNICO PARA DAMAS Y VARONES

Contaremos con baños para participantes y acompañantes de nuestra corrida

CATEGORÍAS:

Podrán participar en este evento todas las personas de la comunidad Temuquense y sus alrededores, sin discriminación de sexo, edad, condición física, religión, etnia, nacionalidad o si posee capacidades diferentes.

CATEGORÍAS DISTANCIA PREMIOS

5K

VARONES	TODO COMPETIDOR	1º Lugar Medalla y premio sorpresa 2º Lugar Medalla y premio sorpresa 3º Lugar Medalla y premio sorpresa
---------	-----------------	--

DAMAS	TODO COMPETIDOR	1º Lugar Medalla y premio sorpresa 2º Lugar Medalla y premio sorpresa 3º Lugar Medalla y premio sorpresa
-------	-----------------	--

3K

VARONES	TODO COMPETIDOR	1º Lugar Medalla y premio sorpresa 2º Lugar Medalla y premio sorpresa 3º Lugar Medalla y premio sorpresa
---------	-----------------	--

DAMAS	TODO COMPETIDOR	1º Lugar Medalla y premio sorpresa 2º Lugar Medalla y premio sorpresa 3º Lugar Medalla y premio sorpresa
-------	-----------------	--

- Además contaremos con medalla finisher a los primeros 150 participantes que completen correctamente el recorrido

PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación de los ganadores, se realizará en la zona de llegada, entregándose los estímulos correspondientes a los tres primeros atletas de la clasificación masculina y femenina del evento categorías 3 y 5 K. Dicha premiación será la única que se llevará a cabo inmediatamente después del arribo del último competidor y una vez que se hayan revisado las marcas realizadas por los atletas ganadores, conforme al cronómetro electrónico oficial.

OBLIGACIONES DE LOS COMPETIDORES:

Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba – en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte.

La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas. Será motivo de DESCALIFICACION engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc.

También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de Organización.

También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento.

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación en el evento. Todo participante debe estar inscrito por los medios que la organización ha dispuesto.

Todo participante que reciba polera debe usarla durante todo el desarrollo de la corrida en forma obligatoria. Todo atleta deberá llevar visible en su pecho el número de competencia en todo momento y hasta el final de la corrida.

RECLAMOS:

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 Minutos siguientes a la participación del competidor, en forma verbal por el atleta al coordinador del evento o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en última instancia.

CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la “1° Corrida Familiar soy UAC”. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en esta corrida.

LA ORGANIZACIÓN:

Se reserva el derecho de modificar el reglamento en cualquier momento, de suspender el evento, ya sea por razones climáticas o fuerza mayor, en caso de este se fijara para el domingo siguiente en el mismo horario, además desde el momento de inscribirse en esta corrida la organización, auspiciadores, y la producción, se desligan de toda responsabilidad, por robos, accidentes antes durante y después del evento.

ORGANIZA UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA SEDE TEMUCO

ANA MARIA MILLAPI - DAE SEDE TEMUCO

FELIPE PORRAS LEMA - ADMISIÓN SEDE TEMUCO

